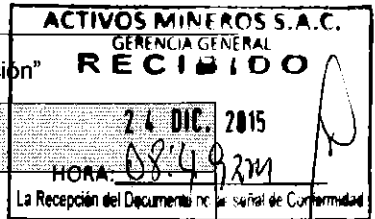




# CARGO

## ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 204-9000  
[www.activosmineros.com.pe](http://www.activosmineros.com.pe)



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MEMORANDO N° 001-2015-CEP/CPC-10-2015	
PARA	Sr. Luis Egocheaga Young, Gerente General
ASUNTO	<b>APROBACIÓN DE BASES</b> Contratación por Competencia N° CPC-010-2015-AMSAC-1 Obras: Instalación del servicio de pequeñas represas para riego presurizado en el centro poblado de Santa Rosa, Condorcana Sector 1, distrito de Huasmin, Celendín, Cajamarca
REFERENCIA	a) Resolución de Gerencia General N° 035-2015-AM/GG, designación de Comité Especial Permanente. b) Solicitud de Contratación N° 001201500862 c) Acuerdo de Directorio N° 01-244-2012 de fecha 07-02-2012 que aprueba "Directiva de procedimientos de adjudicación y/o contratación de bienes, servicios y obras a ser realizadas bajo el régimen de la actividad privada, según lo aprobado por el Consejo Directivo de PROINVERSION"
FECHA	23 de Diciembre del 2015

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitirle las Bases Administrativas, visadas por los miembros integrantes del Comité Especial Permanente designados mediante el documento de la referencia a) y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el proceso por Contratación por Competencia N° CPC-010-2015-AMSAC-1 para ejecutar la obra: "**INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PEQUEÑAS REPRESAS PARA RIEGO PRESURIZADO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, CONDORCANA SECTOR 1, DISTRITO DE HUASMIN, CELENDÍN, CAJAMARCA**".

En tal sentido, de acuerdo a lo establecido por el Numeral 3.2, inciso b) de la Directiva, la aprobación de las Bases estará a cargo de la Gerencia General para el caso de contrataciones superiores a (25) Unidades Impositivas Tributarias (UIT), es que solicito a usted se sirva **APROBAR** u observar, de ser el caso, las mencionadas Bases a fin de realizar la convocatoria respectiva

Atentamente,

  
**Carlos Arguedas Villacrés**  
Presidente  
Comité Especial Permanente

Aprobación:

  
**Luis Egocheaga Young**  
Gerente General



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.